CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 54 2019

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 360737, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 21 de mayo de 2019.-----

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 06/2019, sobre el llamado de Licitación Pública Nacional N° 06/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 360737, el Dictamen N° 16/2019 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 67/2019 de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota de la Sección Control y Seguimiento, y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 20/2019 de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 360737, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 29/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Arq. Yanin Espínola - Jefe Sección Servicios Generales, C.P. José Candía - Jefe Sección Patrimonio y Suministros, y la Sra. Bárbara Méreles – Enc. De Contabilidad.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 06/2019 de fecha 13 de mayo de 2019, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.--

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 360737, a la Empresa **CONSERMAR**, por un monto total de Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones) IVA Incluido, correspondiendo al **LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO**, la suma de Gs. 762.000.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE**, la suma de Gs. 762.000.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, la suma de Gs. 480.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 4 - JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA**, la suma de Gs. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA Incluido y al **LOTE Nº 5 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE**, la suma de Gs. 546.000.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones) IVA Incluido.----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 16/2019 de fecha 17 de mayo de 2019 concluye y menciona lo siguiente: "…Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 06/2019, recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" – ID Nº 360737, a la Empresa **CONSERMAR**, por un monto total de Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones) IVA Incluido, correspondiendo al **LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO**, la suma de Gs. 762.000.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE**, la suma de Gs. 762.000.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, la suma de Gs. 480.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 4 - JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA**, la suma de Gs. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA Incluido y al **LOTE Nº 5 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE**, la suma de Gs. 546.000.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones) IVA Incluido.----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.---

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el.----------

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 06/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS JUZGADOS DEL DPTO. CENTRAL" - ID Nº 360737**, a la Empresa **CONSERMAR**, por un monto total de Gs. 3.000.000.000 (Guaraníes tres mil millones) IVA Incluido, correspondiendo al **LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO**, la suma de Gs. 762.000.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE**, la suma de Gs. 762.000.000 (Guaraníes setecientos sesenta y dos millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA**, la suma de Gs. 480.000.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones) IVA Incluido, al **LOTE Nº 4 - JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA**, la suma de Gs. 450.000.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA Incluido y al **LOTE Nº 5 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE**, la suma de Gs. 546.000.000 (Guaraníes quinientos cuarenta y seis millones) IVA Incluido, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados y al siguiente detalle:

LOTE Nº 1 - PALACIO DE JUSTICIA DE SAN LORENZO

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	19.000.000	228.000.000
2	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	12.500.000	150.000.000
3	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	12.500.000	150.000.000
4	76111501-001	TERCER PISO	Mes	UNIDAD	12	12.500.000	150.000.000
5	76111501-001	AZOTEA, TECHO Y SALA DE MAQUINA	Mes	UNIDAD	12	7.000.000	84.000.000
						Total (IVA Incluido)	**762.000.000**

LOTE Nº 2 - PALACIO DE JUSTICIA DE LUQUE

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	28.000.000	336.000.000
2	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	15.500.000	186.000.000
3	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	15.500.000	186.000.000
4	76111501-001	TERCER PISO, AZOTEA Y SALA DE MAQUINAS	Mes	UNIDAD	12	4.500.000	54.000.000
						Total (IVA Incluido)	**762.000.000**

LOTE Nº 3 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CAPIATA

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
2	76111501-001	PLANTA ALTA	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
3	76111501-001	EDIFICIO 1 - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
4	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
5	76111501-001	EDIFICIO 2 - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
6	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
7	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
8	76111501-001	VIVIENDA 3	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
						Total (IVA Incluido)	**480.000.000**

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González de Daniel
Presidenta
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Ma. Lourdes Cardozo de Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

LOTE Nº 4 - JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	9.500.000	114.000.000
2	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	7.000.000	84.000.000
3	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	7.000.000	84.000.000
4	76111501-001	TERCER PISO	Mes	UNIDAD	12	7.000.000	84.000.000
5	76111501-001	UNIDADES DE APOYO JUZGADO DE FERNANDO DE LA MORA - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	7.000.000	84.000.000
						Total (IVA Incluido)	**450.000.000**

LOTE Nº 5 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAMBARE

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	76111501-001	EDIFICIO UBICADO SOBRE LA AVENIDA CACIQUE LAMBARE - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	6.500.000	78.000.000
2	76111501-001	PRIMER PISO	Mes	UNIDAD	12	4.500.000	54.000.000
3	76111501-001	SEGUNDO PISO	Mes	UNIDAD	12	4.500.000	54.000.000
4	76111501-001	TERCER PISO	Mes	UNIDAD	12	5.000.000	60.000.000
5	76111501-001	EDIFICIO UBICADO SOBRE LA AVENIDA PERON - PLANTA BAJA	Mes	UNIDAD	12	12.500.000	150.000.000
6	76111501-001	PLANTA ALTA	Mes	UNIDAD	12	12.500.000	150.000.000
						Total (IVA Incluido)	**546.000.000**

Total General (IVA Incluido)	**3.000.000.000**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente. entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR. a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5º; ANOTAR. registrar. notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Abog. Ma. Lourdes Cárdenas de Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

Ante mí:

Abog. María Teresa González de Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CENTRAL

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central